



**Declaración trilateral ES-FR-PT  
Lisboa, 11 de julio de 2019**

Avalados por los vínculos históricos, políticos y geográficos existentes entre nuestros países y conscientes de su responsabilidad en la construcción de una Europa unida y competitiva, de libertad, protección y progreso, los Secretarios de Estado para Asuntos Europeos de Portugal, España y Francia se han reunido en Lisboa el 11 de julio de 2019 para debatir sobre las prioridades comunes y preparar las próximas citas europeas, empezando por el inminente Consejo de Asuntos Generales del 18 de julio de 2019 que examinará en particular el marco financiero plurianual y la puesta en marcha de la Agenda Estratégica 2019-2024.

El Consejo Europeo aprobó el pasado 20 de junio la agenda estratégica, que aborda la acción de la Unión Europea para los próximos cinco años e incluye varias prioridades que son de interés común para nuestros tres países. Obraremos concertadamente para impulsar estas prioridades y obtener resultados concretos en interés de los ciudadanos, teniendo en cuenta los valores europeos sobre los que reposan nuestras democracias. En este sentido, el Estado de derecho desempeña un papel fundamental y debe ser plenamente respetado y protegido.

Europa debe estar en la vanguardia de la lucha contra el cambio climático, apoyada en una ambiciosa estrategia a largo plazo dirigida a alcanzar la neutralidad de carbono en 2050 que vaya acompañada de mecanismos que permitan movilizar la financiación pública y privada necesaria para luchar contra la emergencia climática y proteger la biodiversidad.

Europa deberá favorecer sus valores de solidaridad en todos los ámbitos, en particular en el económico y social, para el bienestar de los ciudadanos. Por ello, defendemos el desarrollo de una verdadera Europa social y la profundización de la Unión económica y monetaria, en particular a través de la culminación de la Unión Bancaria y de un instrumento presupuestario para la zona euro.

El próximo presupuesto europeo debe reflejar las prioridades definidas en la agenda estratégica, incorporar nuestros objetivos políticos, especialmente en materia medioambiental y de convergencia social, y reflejar nuestros valores comunes. En particular, deberá respetar un equilibrio entre las nuevas prioridades y las políticas tradicionales, entre ellas la política de cohesión y la política agrícola común cuya estabilización en su nivel UE-27 actual solicitamos. También deberá tener plenamente en cuenta las particularidades de las regiones ultraperiféricas, con las que nuestros tres países están fuertemente comprometidos. En este sentido, convenimos en organizar una conferencia el próximo otoño con las distintas partes interesadas, cuyo objetivo será recordar la necesidad de contar con medios suficientes y políticas adaptadas a las particularidades de estas regiones, tal y como se prevé en los Tratados.

La Europa de la libertad y la protección que deseamos supone consolidar el funcionamiento del espacio Schengen. A tal fin, debemos asimismo reformar el sistema de asilo europeo, reconstruyéndolo sobre la base de un equilibrio adecuado entre la obligación de responsabilidad y la de solidaridad.

Creemos firmemente que una Europa que se proyecte hacia el mundo debe volver su mirada hacia África, continente con el que compartimos numerosos intereses y desafíos. Estos retos deben incitarnos a establecer un verdadero pacto de futuro entre Europa y África, en interés fundamentalmente de la juventud, así como a prever recursos suficientes en el próximo marco financiero plurianual, y a reforzar la cooperación en materia de migración legal y retorno organizado con estos países.



La asociación con los países de la orilla meridional del Mediterráneo reviste una importancia fundamental para nuestros tres países, así como para la Unión Europea en su conjunto. El momento es propicio para dar un nuevo impulso a la política europea en esta región, apoyándonos en las estructuras decisorias y los medios de financiación europeos existentes. En este contexto, nos parece indispensable que la Comisión y el SEAE trabajen desde ahora y hasta el primer semestre de 2020 en una comunicación conjunta, acompañada de propuestas concretas, que podrían inspirarse en las conclusiones de los recientes Consejos de asociación celebrados con los países de la zona.

Comprometidos con la puesta en marcha de la Unión Europea de la energía y la transición energética, Portugal, España y Francia reafirman la función estratégica de las interconexiones para mejorar el funcionamiento de un mercado interior de la energía seguro, competitivo y limpio. Será indispensable recurrir a las tecnologías más respetuosas con el medioambiente y más eficientes para mejorar la aceptabilidad local de las infraestructuras y satisfacer los criterios referentes a la relación coste/beneficio.

Hemos debatido la propuesta española sobre la posibilidad de un diálogo en materia de cooperación en la región atlántica.

Nuestros tres países están comprometidos, asimismo, con la preservación del patrimonio europeo, que constituye una parte de nuestra identidad europea. Deseamos desarrollar los mecanismos europeos que mejor permitan salvaguardar el patrimonio en peligro y a tales efectos llevaremos a cabo el seguimiento de la reunión de los ministros de Cultura y Asuntos Europeos celebrada el 3 de mayo de 2019 en París.

Finalmente, hemos debatido la propuesta francesa de organizar una Conferencia para Europa que congregue a representantes de las instituciones europeas, de los Estados miembros, de la sociedad civil y de colectivos de ciudadanos, a fin de democratizar más las instituciones.

Portugal, España y Francia mantienen sobre todos estos temas un nutrido diálogo, como pone de manifiesto la intensificación reciente de los contactos a alto nivel. Como Secretarios de Estado de Asuntos Europeos, nos comprometemos a proseguir y reforzar este diálogo, esforzándonos por realizar acciones coordinadas y por mantener una estrecha concertación, en particular de cara a las citas europeas como los Consejos de Ministros, en cuyo seno representamos a nuestros países respectivos. Evidentemente, estamos dispuestos a trabajar con cualquier otro Estado miembro que comparta estas prioridades.